



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 03 ABR. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0079 - 2025-ME/RA/DREA/UGEL- HZ/AGP -D/ CCSS.

DIRECTORES DE I.E. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

ASUNTO : REPORTE DE LOGROS AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIMON PLAN DE MONITOREO. PM 257, INSTRUMENTO. INS 493.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N.° 035-2025-MINEDU
Resolución Ministerial N.° 665-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz y a la vez comunicarles que en el marco del documento de la referencia y la Guía de orientaciones para el reporte, evaluación y reconocimiento de logros ambientales de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica para el año 2025, **REALIZAR EL AUTOREPORTE DE LOGROS AMBIENTALES A TRAVES DEL SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SIMON) Plan de monitoreo. PM 257, Instrumento. INS 493, Momento 1**, hasta el 15 de mayo del presente año, bajo responsabilidad administrativa funcional. Se adjunta material de consulta mediante el enlace siguiente:

<https://www.agpugelhuaraz.net/repositorio?indice=f8e41cd3c826b4e95a9427fa5ef31194&ann=2025>

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Ancash
D. Daniel Ángel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

